

La ciudadanía cuenta con insumos para hacer control social

Comité Distrital de Lucha contra la Corrupción realiza Audiencia Pública “Control a la calidad del aire en Bogotá”

- Entidades de control junto a representantes de la academia, la Administración Distrital y la ciudadanía evaluarán el problema de la calidad de aire en Bogotá.
- La Audiencia Pública se realizará en Tunjuelito, una de las localidades más afectadas por los altos niveles de polución.
- En el evento se analizará el avance de la ciudad frente a la meta 3.9 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS relacionados con la salud: “Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo”.

Bogotá D.C., 23 de abril de 2019. El Comité Distrital de Lucha contra la Corrupción CDLCC realizará mañana miércoles 24 de abril la Audiencia Pública **“Control a la calidad del aire en Bogotá”** como un espacio para discutir los avances de la gestión ambiental implementados por la Administración Distrital frente al mejoramiento de la calidad del aire en la ciudad.

El Comité, creado bajo el Acuerdo 202 de 2005 e integrado por la Veeduría Distrital (actual Secretaría Técnica), la Contraloría de Bogotá y la Personería de Bogotá, convocó a representantes de la academia, el sector privado, la Administración Distrital y la ciudadanía para discutir los logros y retos de la ciudad dirigidos a disminuir las concentraciones de los contaminantes atmosféricos emitidos por las fuentes fijas y móviles que utilizan combustibles fósiles, las cuales afectan la salud de los ciudadanos y deterioran el ambiente de la capital del país.

Para que la ciudadanía haga control social sobre la calidad del aire en Bogotá, la Veeduría Distrital entregó el Informe [“Balance de logros y retos de ciudad: Bogotá 2016- 2018”](#) que registra retos importantes como: el aumento de controles de fuentes móviles y el desarrollo de las acciones conducentes a la reducción permanente del material particulado en la ciudad. El documento resalta avances como la ampliación de la cobertura de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá RMCAB y la creación de la aplicación móvil para el cálculo del Índice Bogotano de Calidad del Aire IBOCA que le permite a la ciudadanía suministrar información en tiempo real con el fin de contribuir a la toma de decisiones en materia ambiental.

Otra herramienta que publicó la entidad de control preventivo para la ciudadanía, es la Nota Técnica [“Contaminación atmosférica y calidad del aire en Bogotá D.C.”](#), en la que precisa que por ser las fuentes móviles las que más aportan contaminantes a la atmósfera de la ciudad, se hace oportuno promover, en el marco de la licitación de la flota de Transmilenio fase I y II, la inclusión de tecnología de baja o cero emisiones para cambiar la composición de la actual flota, que en el mejor de los casos llega a Euro V (sin contar con los híbridos de la Carrera Séptima, el articulado eléctrico y el biarticulado a Gas Natural Vehicular GNV, que en términos comparativos tiene un porcentaje muy pequeño en tamaño de flota).

En similar sentido la Personería de Bogotá, en mayo de 2018, hizo más de 50 reparos a los proyectos de pliegos de las licitaciones para el suministro de buses y operación de las fases I y II de Transmilenio, incluido el tema ambiental. En noviembre del año pasado, se anunció una indagación preliminar contra servidores públicos del Distrito, por posibles irregularidades en la licitación al priorizar el tema económico sobre el ambiental. En ese mes se presentó una serie de observaciones al proyecto de pliego del proceso abreviado de adquisición de buses biarticulados y operación del patio de Las Américas, por la limitación a la participación de tecnologías limpias.

A la Audiencia Pública asistirán la personera de Bogotá, Carmen Teresa Castañeda; el veedor Distrital, Jaime Torres-Melo y el contralor de Bogotá, Juan Carlos Granados. Por parte de la academia, se contará con la participación del profesor Asociado de la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes, Luis Jorge Hernández Flórez y la Administración Distrital estará representada por los secretarios Distritales de Ambiente, Francisco Cruz Prada; de Salud, Luis Gonzalo Morales y de Desarrollo Económico, José Andrés Duarte; la gerente General de Transmilenio, María Consuelo Araújo y por la directora del Jardín Botánico de Bogotá, Laura Mantilla, entre otros miembros del gabinete.



El evento tendrá lugar en el auditorio de la biblioteca pública El Tunal Gabriel García Márquez, ubicada en la calle 48b sur # 21-13 desde las 8:00 a.m. del miércoles 24 de abril. Los interesados pueden asistir previa inscripción [aquí](#).

Mayor información:

*Comunicaciones Veeduría Distrital
Celular: 300 690 07 34*

*Comunicaciones Personería de Bogotá
Celular: 310 881 41 10*

*Comunicaciones Contraloría de Bogotá
Celular: 312 478 15 56*